

SESION

DEL DIA 1.º DE AGOSTO DE 1821.

Señores Calatrava, presidente. Obispo de Mallorca. Terán. Gutierrez Acuña. O'Daly. Paul. Martínez de la Rosa. Leida y aprobada el Acta de la sesión de ayer, la Diputación oyó con particular agrado el parte del mismo día, en que se anuncia continuar Sus Majestades con buena salud, y el Rey tomando los baños con provecho. Con el mismo agrado oyó la noticia, que se le comunica nuevamente por el Ministerio de Gracia y Justicia, del regreso de SS. MM. á esta capital en la tarde de pasado mañana.

Se mandó pasar á informe de la Contaduría, con urgencia, un oficio del Sr. Diputado Vecino, en que reclama alguna cantidad á cuenta de sus dietas vencidas.

Tambien se mandó pasar á informe de la Contaduría la certificacion presentada por duplicado por el inspector-arquitecto, de los gastos ocasionados durante el mes próximo pasado en las obras y reparos ejecutados bajo su direccion en el Palacio de las Cortes.

De conformidad con el parecer de la misma Contaduría, se acordó librar á favor del impresor D. Indalecio Sancha 3.015 rs., importe de la cuenta que, con el V.º B.º del director de la Redaccion, ha presentado

de la impresion de la sesion de 9 de Junio próximo pasado.

Se mandó archivar un estado de la Tesorería general, remitido por el Ministerio de Hacienda, comprensivo desde el 22 á 23 del próximo pasado, y reservar para repartir entre los Sres. Diputados, los ejemplares de dos circulares, enviados por los de Gobernacion de la Península y Guerra.

Habiéndose dado cuenta de un escrito del jefe político de Búrgos, con el que remite y apoya un recurso de D. Antonio de Pobes en solicitud de que se le releve del cargo de individuo de la Diputacion de aquella provincia, que no le permiten desempeñar sus dolencias é indisposiciones, acordó la Diputacion Permanente que se remita al Gobierno, en los mismos términos que se hizo con la de la provincial de Toledo respecto de la dimision de su vocal D. Pedro Maldonado, de que se dió cuenta en la sesion de 30 del próximo pasado, y se levantó la de hoy. = José María Calatrava, Presidente. = Francisco Martínez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados